



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.N° 0743/23

SALTA, 01 JUN 2023

EXP 23 / 2023 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Mg. Perla Rodríguez y la Esp. Carolina Rieszer, mediante la cual solicitan aval académico para la realización de la Conferencia "Tras las marcas de la demokhratía clásica. La constitución del sujeto político"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 2 de junio del corriente año, en el marco de las XX Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia, y estará a cargo de la Dra. Cecilia Colombani (UNMoron-UNMdP);

QUE la temática abordada resulta de interés para la Facultad de Humanidades;

QUE la Escuela de Historia avaló la presentación efectuada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la Conferencia "TRAS LAS MARCAS DE LA DEMOKHRATÍA CLÁSICA. LA CONSTITUCIÓN DEL SUJETO POLÍTICO", que se llevará a cabo el día 2 de junio del corriente año, a cargo de la Dra. Cecilia Colombani (UNMoron-UNMdP), con la coordinación de la Esp. Carolina Rieszer y la Mg. Perla Rodríguez, en el marco de las XX Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a las docentes Perla Rodríguez y Carolina Rieszer, Escuela de Historia, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa